

ACTA Nº 116 DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL C.E.D.U., CELEBRADA EN MADRID EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2005

Asistentes:

Presidente

D. Rafael Blanco Perea

Secretario General

D. Antonio Montalvo de Lamo

Vocales:

Por Comunidades Autónomas

D. Miguel Angel Martín Gutiérrez

Por Universidades

D. Santiago Toribio Pérez

D. Ángel Benito Beorlegui

D. Fernando Gil Labarta

D. David Grau i Batlle

D. Pablo Rosique Meseguer

Excusan su ausencia

D. Felipe Petriz Calvo

D. Juan de la Cruz Vázquez

D. Emilio Eguía

D. Manuel Torres Aguilar

En Madrid siendo las 11,00 horas del día 14 de Diciembre de 2005, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente del C.E.D.U. que se relacionan al margen y que previamente han sido convocados por el Presidente para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 115 de la reunión de la Comisión Permanente que tuvo lugar Madrid el día 24 de octubre de 2005.

2º Pleno Ordinario 2005.

3º Resolución ayudas a deportistas de alto nivel 2005.

4º Ruegos y preguntas.

Abre la reunión D. Rafael Blanco dando la bienvenida a todos los asistentes. Después de excusar la ausencia de D. Felipe Petriz, D. Juan de la Cruz Vázquez, D. Emilio Eguía y D. Manuel Torres Aguilar a los que les ha sido imposible estar presentes en esta sesión, da inicio al orden del día previsto.

1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta 115 de la Comisión Permanente de fecha 24 de octubre de 2005.

Leída el acta y corregida observación realizada por D. Santiago Toribio, se acuerda aprobarla por unanimidad.

2º Pleno Ordinario 2005.

D. Rafael Blanco comunica a los presentes que presidirá la reunión del Pleno Ordinario del CEDU el Secretario de Estado. En la misma se procederá a la exposición de los estudios realizados por las Universidades de Alicante y Valladolid, así como un avance del estudio que está llevando a cabo la Universidad de Córdoba.

En este sentido, D. Antonio Montalvo manifiesta que, para dar un mayor protagonismo y tiempo a la exposición de los estudios mencionados, el informe de la actividad realizada durante el año y la prevista para el 2006, se realizará de forma más esquemática que en años anteriores, incluyéndose dicho informe por escrito dentro de la documentación aportada a todos los miembros asistentes a la reunión.

3º Resolución ayudas a deportistas de alto nivel 2005.

En la documentación entregada se encuentra el cuadro de valoración de los proyectos presentados (se adjunta Anexo). D^a Ana Ruth Domínguez informa de las reuniones mantenidas por la Comisión de Selección y expone el procedimiento llevado a cabo en la aplicación del baremo, teniendo en cuenta los criterios de valoración contemplados en la Resolución de convocatoria:

- Nº de tutores: de los 1,5 puntos destinados a este apartado se acuerda destinar 0,3 a la calidad de las tutorías y 1,2 al número de tutores, para ello se calcula la ratio de alumnos por tutor.
- Créditos de libre elección: a la universidad con mayor número de créditos se le adjudica la máxima puntuación y a raíz de ahí se prorroga el resto.
- Nº de deportistas: se mantiene el criterio anterior
- Ayudas: se acuerda destinar 0,25 puntos a aquellas ayudas exclusivamente económicas, entendiéndose que lo que perciben los deportistas es en metálico. Y 0,75 puntos a otro tipo de ayudas.

Además, informa que se han desestimado las solicitudes de las Universidades Miguel Hernández y Politécnica de Cartagena por no haber entrado su presentación en este Organismo en el plazo fijado por la Resolución de convocatoria.

Los asistentes a la reunión felicitan a los miembros de la Comisión de Selección por el trabajo realizado y al respecto se hacen las siguientes observaciones:

Incorporar en la próxima convocatoria formularios que simplifiquen la información requerida, marcando los criterios que se recogen en la Resolución.

D. Pablo Rosique solicita que se incremente el presupuesto destinado a las universidades privadas.

Se acuerda que, dada la importancia que tiene este programa, en el mes de abril se realizará una reunión dedicada exclusivamente a este tema.

4º Ruegos y preguntas.

D. Antonio Montalvo:

- Felicitar en primer lugar a la Universidad de Valladolid por el premio Nacional del Deporte que recibirá su Universidad.
- Información sobre la Asamblea de EUSA: se comunica que D. Rafael Gil Salinas, Vicerrector de Cultura de la Universidad de Valencia, y miembro propuesto por el CSD para formar parte del Comité Ejecutivo de EUSA salió elegido en la Asamblea General celebrada el pasado 4 de diciembre en Polonia.

D. Antonio Montalvo quiere disculparse ante los miembros de la Permanente, pues es consciente de que el procedimiento seguido para la presentación del candidato no fue el que estaba previsto, pero debido a un error en la comunicación de los plazos de presentación de candidaturas por parte de EUSA y abrirse un nuevo plazo que coincidió con la estancia tanto del Sr. Montalvo como del Director General en Montevideo se tuvo que proceder de manera inmediata sin poder convocar una reunión de la Comisión Permanente para este fin.

Se optó por la presentación de D. Rafael Gil por ser una persona comprometida con el deporte universitario, conocida en el ámbito universitario internacional, valorándose positivamente el cargo de Vicerrector que ostenta, cuestión ésta que le daba más posibilidades de ser elegido.

No obstante previo a la presentación, desde el Servicio de Deporte Universitario se mantuvieron conversaciones con todos los miembros de la Permanente para informar dicha presentación.

Todos los asistentes quieren felicitar a D. Rafael Gil Salinas por su nombramiento y también al CSD por contar para esta candidatura con una persona de las universidades.

Por último el Sr. Montalvo expone que actualmente la conexión de EUSA con FISU es intensa lo que nos coloca en una situación favorable ante las dos instituciones.

- El Sr. Montalvo comunica que para el próximo año, posiblemente en el mes de marzo, se convocará una nueva edición de las Jornadas Nacionales de Deporte Universitario para debatir en las mismas las conclusiones de los estudios realizados y decidir el futuro modelo de Deporte Universitario Español.

D. Miguel Angel Martín: procede a informar sobre las reuniones y contactos mantenidos con las Universidades madrileñas con el fin de organizar los Campeonatos de España Universitarios 2006. Informa que se ha creado un equipo de trabajo encargado de elaborar el proyecto de organización para trasladarlo a las distintas universidades con el fin de solicitar por cada una de ellas las diferentes modalidades deportivas.

Se ha trabajado sobre todo en el tema hotelero y si bien en un principio se había contemplado la posibilidad de asumir por parte de la organización el

alojamiento de los participantes, se ha visto la dificultad que esta medida planteaba por lo que se ha decidido que las propias universidades busquen sus hoteles, no obstante se harán las gestiones necesarias para poder ofertar el mayor número de hoteles posibles. En este sentido, D. Antonio Montalvo se compromete a contactar con alguna agencia para que se nos facilite un listado con hoteles disponibles que se trasladará a las universidades.

Por último, los miembros de la Comisión quieren trasladar al CSD la solicitud de un incremento presupuestario destinado al Deporte Universitario. A este respecto, el Sr. Montalvo comunica que, del mismo modo que para el Deporte Escolar, se está contemplando la posibilidad de buscar financiación a través de patrocinios externos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14,30 horas del día 14 de diciembre de 2005.

EL SECRETARIO GENERAL DE CEDU

Antonio Montalvo de Lamo

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE C.E.D.U.
P.D.
O. M. de 14 de enero de 2005
EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES

Rafael Blanco Perea

ANEXO

TABLA DE VALORACION DE LA RESOLUCION DE AYUDAS DEPORTISTAS ALTO N																	
UNIVERSIDADES PUBLICAS		1,2				0,3	1,5			(0,2X) (1)		1,25		1,25		1,3	
		nº TUTORES						CREDITOS LIBRE ELEC.		CONTINUID.		DAN-ADO		SELECCIÓN			
		TUTO	ALUM	T/A	PTOS	PTOS	MAX	PTOS	AÑO	PTOS	ALUM	PTOS	ALUM	PTOS	ORO	PTOS	
1	ALICANTE	10	63	0,16	0,190	0,3	38	1,5	4	0,8	5	0,169	16	1,250	9	0,300	
2	AUTO. BARCELONA	33	35	0,94	1,131	0,3	25,3	1	5	1	34	1,149	1	0,078	0	0,000	
3	AUTO. MADRID	18	32	0,56	0,675	0	6	0,24	5	1	3	0,101	10	0,781	0	0,000	
4	BARCELONA	38	110	0,35	0,415	0,3	18	0,71	5	1	31	1,047	2	0,156	26	0,867	
5	BURGOS	4	4	1,00	1,200	0,1	12	0,47	4	0,8	2	0,068	0	0,000	1	0,033	
6	CADIZ	0	7	0,00	0,000	0,2	10	0,39	5	1	1	0,034	6	0,469	0	0,000	
7	CANTABRIA	9	18	0,50	0,600	0,2	38	1,5	1	0,2	7	0,236	5	0,391	4	0,133	
8	GIRONA	9	9	1,00	1,200	0,3	20	0,79	4	0,8	0	0,000	9	0,703	0	0,000	
9	GRANADA	5	40	0,13	0,150	0,1	9	0,36	4	0,8	2	0,068	7	0,547	20	0,667	
10	JAIME I CASTELLON	2	2y4	1,00	1,200	0,3	6	0,24	5	1	0	0,000	0	0,000	0	0,000	
11	LEON	9	19	0,47	0,568	0,1	9	0,36	5	1	4	0,135	10	0,781	1	0,033	
12	OVIEDO	0	37	0,00	0,000	0	38	1,5	5	1	7	0,236	1	0,078	4	0,133	
13	PAIS VASCO	25	95	0,26	0,316	0,2	30	1,18	5	1	31	1,047	6	0,469	37	1,233	
14	POLIT. MADRID	9	119	0,08	0,091	0	0	0	1	0,2	37	1,250	7	0,547	39	1,300	
15	POLIT. VALENCIA	16	71	0,23	0,270	0,3	16	0,63	5	1	12	0,405	16	1,250	18	0,600	
16	POMPEU FABRA	11	11	1,00	1,200	0,3	12	0,47	5	1	7	0,236	1	0,078	0	0,000	
17	PUBLICA NAVARRA	0	37	0,00	0,000	0,2	12	0,47	5	1	6	0,203	6	0,469	23	0,767	
18	SALAMANCA	34	34	1,00	1,200	0,3	38	1,5	5	1	6	0,203	7	0,547	0	0,000	
19	VALENCIA	16	46	0,35	0,417	0,3	15	0,59	5	1	7	0,236	11	0,859	3	0,100	
20	VALLADOLID	19	48	0,40	0,475	0,3	9	0,36	5	1	4	0,135	8	0,625	15	0,500	

VALOR PUNTO =	6412,6
----------------------	---------------

530.800 €

467.020 €

